

ACCIONES LEGALES CONTRA LA COMUNIDAD DE MADRID

EL AMPA DEL COLEGIO PÚBLICO ANTONIO FONTAN, UBICADO EN MONTECARMELO (MADRID), EMPRENDE ACCIONES LEGALES CONTRA LA COMUNIDAD DE MADRID

- **El reiterado incumplimiento del Real Decreto 132/2010 por parte de la Consejería de Educación, obliga a la asociación de madres y padres del citado colegio a denunciar los hechos ante la Alta Inspección de Educación.**
- **Se estudia abrir un procedimiento administrativo por el perjuicio causado a los menores, estudiantes de infantil y primaria del CEIP Antonio Fontán.**
- **Se presentará ante el Defensor del Pueblo la grave situación de desamparo que sufre el barrio de Montecarmelo, y en particular el Colegio Público Antonio Fontán, por la política de abandono de la enseñanza pública.**

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid viene incumpliendo con el ordenamiento jurídico desde el primer momento en el que se creó el CEIP Antonio Fontán. Desde el 2010, inicio de actividad del colegio, hasta hoy siguen sin observarse muchas de las previsiones contempladas por el *Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria.*

La situación se agrava para el próximo curso, ya que siendo 104 las solicitudes de plaza admitidas, 100 alumnos no tienen aula disponible. Por ello, los espacios comunes de los que ahora dispone el centro, se verán sacrificados para poder ser transformados en aulas. Lejos de quedar solventado el problema, la Viceconsejería de Infraestructuras, no ha comenzado con los trámites necesarios para terminar la construcción de este colegio en su 3ª fase, debiendo estar terminada, según sus promesas, para el curso 2016-2017.

Las solicitudes de ingreso en este colegio han aumentado un 11% respecto al año anterior 2014, siendo éste a su vez del 7% respecto al 2013, en gran medida debido al magnífico proyecto educativo, liderado por la Dirección del colegio y desarrollado por el cuerpo docente. **La administración autonómica hace oídos sordos ante las repetidas llamadas de auxilio por parte del AMPA dirigidas a los distintos estamentos de la Comunidad de Madrid.**

Para más información sobre este asunto:

Natalia Abánades Velasco

Vocal de AMPA del CEIP ANTONIO FONTAN

TI: 630 25 65 31

Cesar López Díaz

Vicepresidente del AMPA del CEIP ANTONIO FONTAN

TI: 656 46 80 51

Ampa.colegioantoniofontan@gmail.com